

ESCUELA DE SEGURIDAD DE NAVARRA

Funciones de la Escuela de Seguridad de Navarra

- Planificar, programar, organizar e impartir cursos de formación básica y, en su caso, de promoción, así como de mantenimiento, actualización y especialización de conocimientos, para el personal de los Cuerpos de Policía de Navarra, los Agentes Municipales, Auxiliares de Policía Local, los Bomberos profesionales, Bomberos eventuales y voluntarios y el personal de las organizaciones de Protección Civil de Navarra.
- Planificar, programar, organizar e impartir, igualmente, la formación especializada a la que hace referencia la normativa vigente, para la integración de los miembros de la Policía Foral de Navarra en las Unidades de Policía Judicial.
- Planificar, programar, organizar e impartir, en colaboración con la Dirección General de Interior y con las Entidades Locales correspondientes, los cursos de formación para voluntarios de Protección Civil.
- Proporcionar asistencia y soporte técnico al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y sus unidades orgánicas competentes en las materias de seguridad pública y coordinación de las Policías Locales y, en su caso, a las Entidades Locales correspondientes en las convocatorias y procesos selectivos de ingreso y de provisión de puestos de los Cuerpos de Policía Local.
- Elaborar el Plan de Formación del área de seguridad pública, en colaboración con la Dirección General de Interior y las Entidades Locales de Navarra.
- Diseñar y establecer los métodos de evaluación técnica relacionados con la calidad de la formación en temas de seguridad.
- Expedir los títulos y diplomas acreditativos de la superación o asistencia a los cursos impartidos por la Escuela de Seguridad de Navarra y decidir sobre la convalidación de los mismos.
- Promover y desarrollar la colaboración técnica, en materia de formación, con otros centros, escuelas y universidades que también tengan asumidas responsabilidades similares.
- Para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones y el desarrollo de sus funciones formativas, la Escuela de Seguridad de Navarra podrá proponer la suscripción de convenios y mantener relaciones de colaboración e información recíproca con otros órganos o entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las universidades, colegios y asociaciones profesionales y, en general, con otras instituciones públicas y entidades privadas.
- Constituir y actualizar el fondo de documentación y promover la edición, publicación y divulgación sobre las materias que tiene atribuidas.
- Promover la realización de estudios e investigaciones sobre materias relacionadas con la seguridad pública y las emergencias.
- Planificar, organizar y programar seminarios, jornadas o conferencias sobre temas específicos en el marco de la formación del personal de seguridad pública.

Presupuesto consolidado de formación 2014

207.682,37 €,

Recursos Humanos

- Director de la Escuela de Seguridad.
- Jefe Sección de Asistencia Jurídica y Gestión Administrativa.
- Jefa Sección de Planificación, Desarrollo y Coordinación (Jefa de Estudios)
- 1 Administrativa.
- 2 Auxiliares Administrativas
- 1 Psicóloga. vacante
- 1 Pedagoga
- 1 Licenciado en INEF
- 1 Pedagoga en Prácticas
- 3 Subinspectores de Policía Foral
- 1 Cabo de Policía Foral
- 2 Policías de Policía Forales
- 1 Policía Municipal de Pamplona (adscrito en comisión de servicios)
- 1 Conserje
- 1 Vigilante de seguridad

Actividades Desarrolladas

- Profundizar en la formación continuada y de especialización por parte de la Escuela de Seguridad de Navarra.
- Elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del Plan de Formación 2014.
- Analizar y actualizar los planes de formación de la ESN, adaptándolos al diseño curricular y estructurar la formación de acuerdo a la carrera profesional.
- Colaborar con los organismos competentes en los procesos selectivos de ingreso y promoción del personal de seguridad pública y emergencias.
- Revisión del diseño curricular para el empleo de Cabo de los Cuerpos de Policía de Navarra para adaptarlo al sistema educativo del sistema general de educación.
- Elaboración del currículo para la impartición de las enseñanzas de formación profesional conducentes al título de Técnico en Emergencias y Protección Civil, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Diseño, planificación e implantación de formación “online” destinada a Policía Municipal de Pamplona.
- Planificación e implantación de formación “on line” en idioma comunitario: inglés nivel básico (A2) destinada al personal del curso “Ingreso Básico de Policía”.

- Diseño y planificación de la formación “on line” en el ámbito de la formación de actualización para el personal de los Cuerpos de Policía de Navarra y de Bomberos.
- Análisis de los perfiles personales y profesionales de la plantilla de Policías de Navarra para el diseño, planificación e implantación de la evaluación del tránsito en personal de seguridad pública.
- Actualización estructural y organizativa de la página web de la ESN.
- Suscribir o, en su caso, actualizar convenios de colaboración en materia de formación con entidades públicas: Se ha suscrito un convenio marco y cinco convenios específicos con la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), para la realización de prácticas en la Policía Foral de Navarra, de estudiantes del Grado de Sociología.
- Se ha suscrito dos convenios específicos con la Universidad del País Vasco para la realización de prácticas en la Policía Foral, de estudiantes del Grado de Criminología
- Actualización y mantenimiento del fichero informatizado de inscripción del profesorado.
- Adquisiciones para el fondo documental de la biblioteca especializada de la Escuela de Seguridad de Navarra

Colaboración en los procesos selectivos de ingreso y promoción del personal de seguridad pública y emergencias.

Compromisos	Indicadores
Asesoramiento para la elaboración y desarrollo de las convocatorias de ingreso y promoción.	100 % de las solicitudes.
Designación de miembros del tribunal calificador en representación de la Escuela de Seguridad en un máximo de 5 días hábiles desde la solicitud.	100 % de las solicitudes.
Proporcionar los recursos humanos y materiales para el desarrollo de las pruebas selectivas	100 % de las solicitudes.

Elaboración y difusión del Plan anual de Formación 2014

Compromisos	Indicadores
Realizar un análisis de las necesidades formativas de seguridad y emergencias consultando a todas las organizaciones clientes.	100 % de las organizaciones clientes consultadas.
Elaboración y aprobación del Plan de Formación por el organismo competente.	Elaborado y aprobado en el plazo previsto
Accesibilidad del Plan de Formación a través de la página Web de la Escuela de	Publicado en la página Web en plazo establecido

Seguridad.	
------------	--

Implantación del Plan de Formación 2014

Compromisos	Indicadores
Elaboración y/o, en su caso, actualización de los contenidos de los programas de los cursos de formación.	100% de cursos actualizados por grupos de trabajo interdisciplinares.
Comunicar a los organismos destinatarios la realización de un curso con una antelación mínima de quince días al inicio del curso.	100% de comunicaciones realizadas en el plazo establecido.
Ejecución Plan de Formación	95,29 % de las horas previstas 112,36 % de las acciones previstas 83,22 % de los alumnos previstos
Flexibilidad en la ejecución del Plan de Formación para adaptarlo a las necesidades o prioridades específicas de las organizaciones destinatarias de la formación	100% de realización de los cursos descentralizados que habían sido solicitados 100% de realización de los cursos solicitados en horario flexible. 65,38 % de cursos no realizados y que estaban previstos en el Plan de Formación. 52,31 % de cursos realizados no previstos en el Plan de Formación.

Impartir una formación integral teórico-práctica de calidad.

Compromisos	Indicadores
- Capacitar a los alumnos para el desempeño de sus funciones en los puestos de trabajo.	99,00 % de alumnos superan las pruebas de capacitación.
- Establecer un número máximo de 35 alumnos en clases teóricas y de 15 alumnos en clases prácticas.	95,00% de cumplimiento en teóricas 97,00 % de cumplimiento en prácticas.
- Aportación de material didáctico de apoyo actualizado.	90 % material entregado.
- Realizar un seguimiento y evaluación de los alumnos durante las prácticas en el puesto de trabajo, de acuerdo con el protocolo establecido, por parte de los monitores y tutores.	100 % de reuniones de información y de evaluación con los monitores de prácticas. 76,00% fichas de evaluación cumplimentadas por alumno 100 % de reuniones de seguimiento quincenales del tutor con el/los monitor/es.
- Diagnóstico, seguimiento y evaluación	100,00% de fichas cumplimentadas por

<p>de las actitudes mostradas por los alumnos en los cursos de ingreso en los Cuerpos de Policía de Navarra y de bomberos.</p>	<p>profesores que imparten más de 10 horas de clase.</p> <p>100% alumnos realizan dos entrevistas semiestructuradas con un psicólogo y otras dos de seguimiento con el tutor, en el caso de Policías de Navarra.</p> <p>100% alumnos realizan una dinámica de grupo.</p> <p>100% alumnos participan en un sociograma.</p> <p>100% alumnos evaluados por el tutor.</p>
<p>- Evaluación de la satisfacción de los alumnos.</p>	<p>47% de evaluaciones de satisfacción realizadas.</p> <p>100% de evaluaciones de satisfacción en los cursos de ingreso.</p> <p>50% de evaluaciones de satisfacción en los cursos de especialización.</p> <p>65,63% de evaluaciones de satisfacción en los cursos de actualización.</p> <p>11,11% de evaluaciones de satisfacción en los cursos para contratación temporal y jornadas/congresos.</p>

Garantizar los derechos y supervisar el cumplimiento de los deberes de los alumnos.

Compromisos	Indicadores
<p>- Designar al menos un tutor y/o coordinador en cada curso.</p>	<p>100% de las acciones formativas.</p>
<p>- Informar al alumno sobre el programa del curso y las normas de régimen interno del centro de formación.</p>	<p>100% de las acciones formativas.</p>
<p>- Estar representados colectivamente a través del Delegado de Curso en los cursos de ingreso y ascenso.</p>	<p>100% de las acciones formativas.</p>
<p>- Informar a los alumnos de la planificación semanal siguiente el viernes de la semana anterior.</p>	<p>100% de las semanas del curso.</p>
<p>- Comunicar al alumno las calificaciones en un plazo máximo de quince días tras la realización del examen y garantizar la revisión del mismo conforme a los requisitos establecidos.</p>	<p>95% de comunicaciones realizadas en plazo.</p> <p>100% de revisiones solicitadas atendidas.</p>
<p>- Atención personalizada por los tutores y canalización o, en su caso, resolución de</p>	<p>100% de cuestiones atendidas.</p>

las incidencias.	
-Tramitar la Convalidación y/o homologación de cursos en los términos previstos en la normativa vigente.	100% tramitadas las solicitudes formuladas
- Velar por el cumplimiento del derecho fundamental a la protección de datos personales.	100% de protección de los datos personales.
- Control sobre el cumplimiento de las normas internas y las de carácter general que resulten de aplicación.	90% de control ejercido sobre el cumplimiento de las normas internas y las de carácter general que resulten de aplicación

Biblioteca especializada.

Compromisos	Indicadores
- Mantener actualizado el fondo de documentación.	66 ejemplares adquiridos. 31 novedades monográficas 10 revistas
- Préstamo del material bibliográfico y didáctico para el personal relacionado con la Seguridad Pública.	Atendidos 100 % de los 10 préstamos solicitados
- Consulta física del fondo de documentación	Atendidas 100 % de las 11 consultas físicas del fondo de documentación

Colaboración y cooperación institucional con centros de formación en materia de seguridad y emergencias, universidades y otras entidades.

Compromisos	Indicadores
- Establecer convenios o protocolos de colaboración en materia de formación.	100% de tramitación de propuestas de protocolos de colaboración.
- Intercambio de alumnos, profesores y programas formativos con otros centros de formación.	El 1,98 % de alumnos asisten cursos de actualización y especialización en otros centros de formación 100% de programas formativos solicitados a otros centros de formación.

Participación en el Programa de Prácticas dirigido a alumnos de la Fundación Universidad – Empresa de la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

Compromisos	Indicadores
- Realización de prácticas en la Comisaría de Policía Foral, en colaboración con la Escuela de Seguridad de Navarra, por parte de cinco estudiantes de Grado de	Realización del 100 % de las solicitudes formuladas (5 alumnos)

Sociología (UPNA)	
-------------------	--

Participación en el Programa de Prácticas dirigido a alumnos de la Universidad de País Vasco.

- Realización de prácticas en la Comisaría de Policía Foral, en colaboración con la Escuela de Seguridad de Navarra, por parte de dos estudiantes de Grado de Criminología de la Universidad del País Vasco	Realización del 100 % de las solicitudes formuladas (2 alumnos)
---	---

Elaboración del plan de calidad de la Escuela de Seguridad de Navarra

Compromisos	Indicadores
Elaboración del diagnóstico de la Escuela de Seguridad de Navarra, según modelo EFQM de Excelencia	100 % de las actividades previstas Obtención del premio “Compromiso hacia la Excelencia por su Sistema de Gestión”.

Plan de simplificación administrativa de la Escuela de Seguridad de Navarra

Compromisos	Indicadores
Identificación, descripción y simplificación de los procedimientos administrativos	87 % de los procedimientos

Elaboración de los manuales didácticos

Compromisos	Indicadores
Elaboración de los manuales correspondientes a las unidades didácticas del Curso de Ingreso Básico de Policía	Revisión al 100 % del procedimiento para el diseño previo a su elaboración.

Equivalencia profesional

Compromisos	Indicadores
- Equivalencia del empleo de Cabo de Policía y Técnico Superior de la Formación Profesional	100 % de la revisión del diseño curricular orientado a la posterior tramitación, a través del Departamento de Educación, ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Equivalencia del empleo de Policía y de Técnico de la Formación Profesional	100 % de la tramitación ante el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Aprobación por Orden ECD/404/2014, de 12 de marzo, publicada en el BOE nº 66

	de 18 de marzo de 2014
--	------------------------

Archivo Administrativo

Compromisos	Indicadores
- Ordenación de la documentación administrativa para su posterior transferencia al Archivo General	70 % de la ordenación de la documentación administrativa para su transferencia al Archivo General

Homologación de cursos de formación

Compromisos	Indicadores
- Homologación de cursos de formación por la Escuela de Seguridad de Navarra	87,50 % de tramitación de la homologación de los cursos solicitados por los sindicatos o representantes del personal de la Policía Foral

Acreditación personal control de accesos

Compromisos	Indicadores
- Convocatoria para la acreditación del personal de control de accesos	100% de informes elaborados para la tramitación del procedimiento para la habilitación del personal de control de accesos

Renovación de la Habilitación Auxiliar de Policía Local

Compromisos	Indicadores
- Convocatoria para la renovación de la habilitación de Auxiliar de Policía Local	100 de informes realizados para la elaboración del procedimiento para la renovación de la habilitación de Auxiliar de Policía Local

Velar por la seguridad del personal que realiza actividades en la Escuela de Seguridad de Navarra.

Compromisos	Indicadores
- Realizar el control de personas y servicios que acceden a las dependencias de la Escuela de Seguridad de Navarra.	100% de las personas y servicios que acceden a la Escuela de Seguridad de Navarra.
- Vigilancia permanente de las instalaciones en horario de actividad	100% de la jornada laboral.

docente	
---------	--

Seguimiento de Quejas y Sugerencias

Los usuarios de los servicios de la Escuela de Seguridad de Navarra pueden formular sus quejas y sugerencias de manera presencial, por correo, a través de medios telemáticos o utilizando el buzón de sugerencias ubicado en la Escuela.

Las quejas y sugerencias deben de dirigirse al Director de la Escuela o a los responsables de las distintas unidades orgánicas, quiénes las trasladarán al Director.

Los demandantes deben identificarse mediante nombre, apellidos y dirección.

Una vez recibida la queja o sugerencia, sigue un procedimiento interno establecido, en el que se estudia y se toman las medidas oportunas.

SUGERENCIAS (desideratas biblioteca)	TOTAL
Recibidas	
Atendidas	

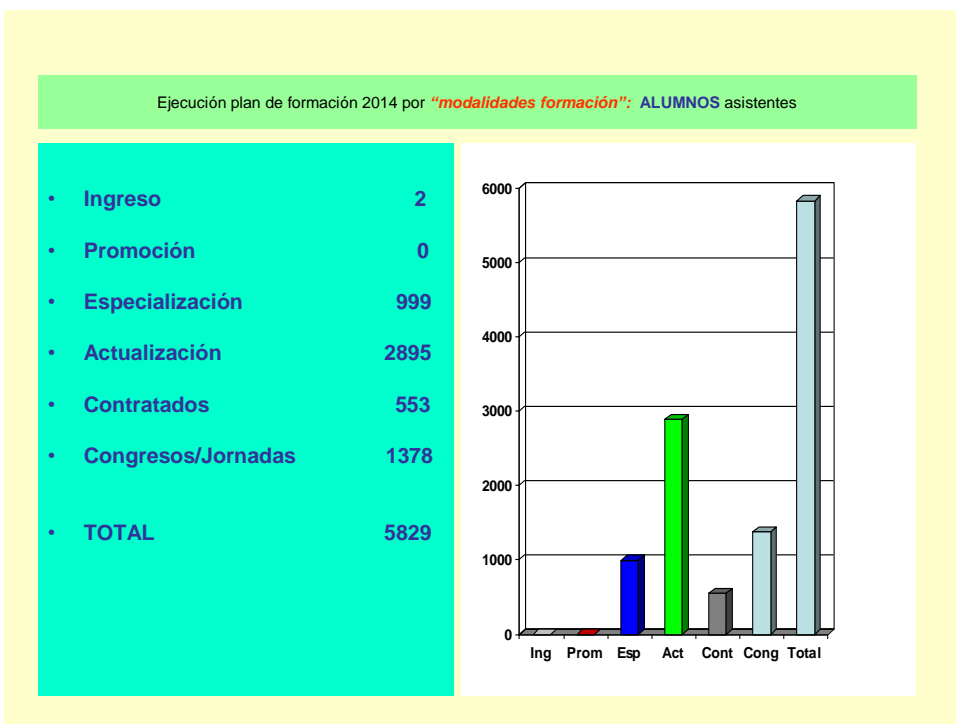
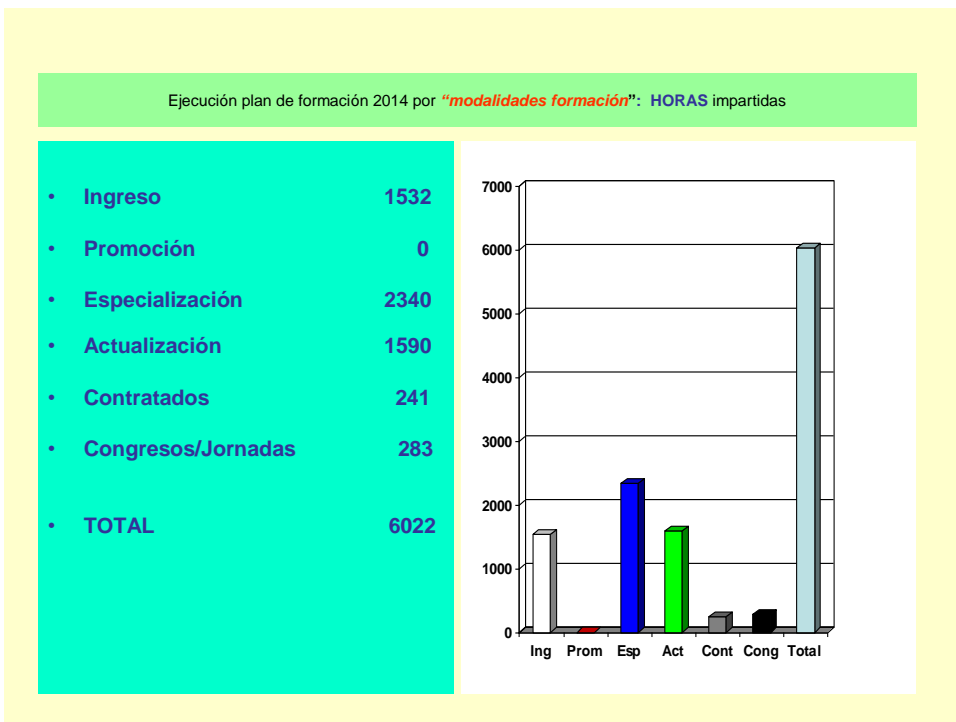
QUEJAS	TOTAL
Recibidas	0
Atendidas	0

Publicaciones

La Escuela de Seguridad ha realizado las siguientes publicaciones durante el año 2014

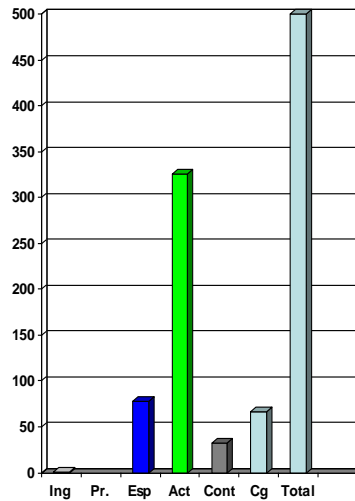
La memoria de 2013
El Plan de Formación 2015

Otros aspectos de consideración. Estadística



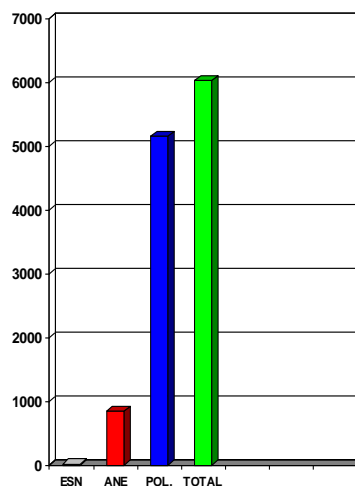
Ejecución plan de formación 2014 por "modalidades formación": ACCIONES formativas

• Ingreso	1
• Promoción	0
• Especialización	78
• Actualización	326
• Contratados	32
• Congresos/Jornadas	67
• TOTAL	500



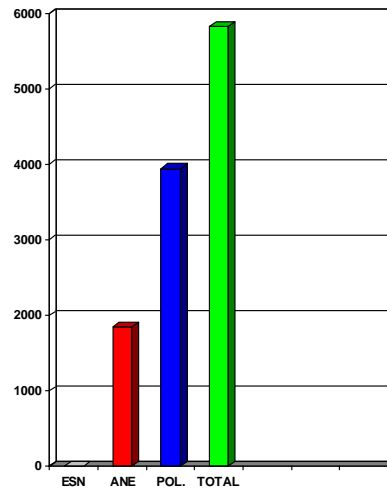
Ejecución plan de formación 2014 por "organizaciones destinatarias": HORAS impartidas

• Escuela Seguridad (ESN)	20
• ANE	846
• Seguridad (Policía)	5156
• TOTAL	6022



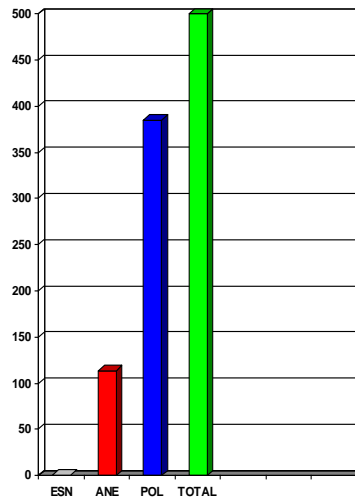
Ejecución plan de formación 2014 por "organizaciones destinatarias": **ALUMNOS** asistentes

• Escuela Seguridad	2
• ANE	1850
• Seguridad (Policía)	3947
• TOTAL	5829



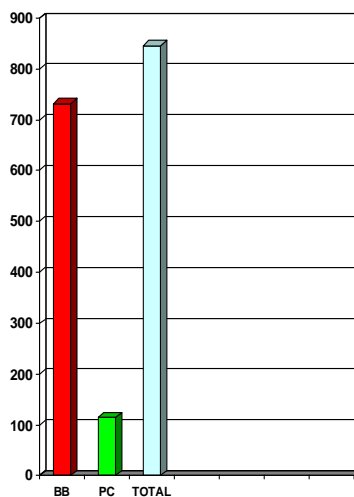
Ejecución plan de formación 2014 por "organizaciones destinatarias": **ACCIONES** formativas

• Escuela Seguridad	1
• ANE	114
• Seguridad (Policía)	385
• TOTAL	500



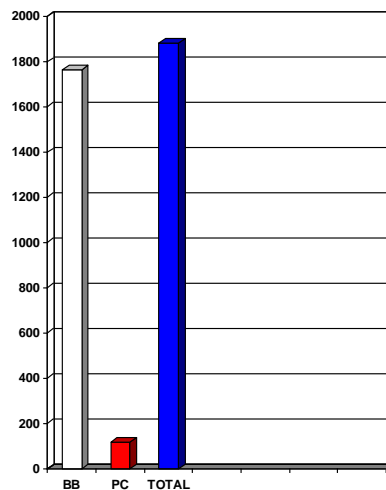
Ejecución plan de formación 2014 "Agencia Navarra Emergencias": HORAS impartidas

• Bomberos	732
• Protección Civil	114
• TOTAL	846



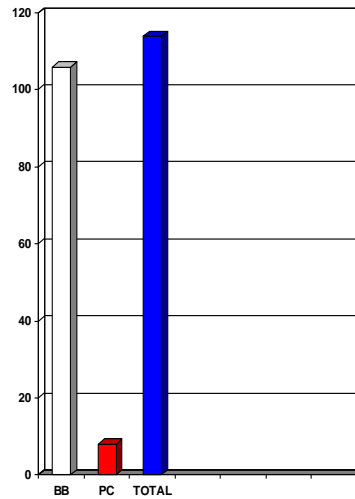
Ejecución plan de formación 2014 "Agencia Navarra Emergencias": ALUMNOS asistentes

• Bomberos	1763
• Protección Civil	117
• TOTAL	1880



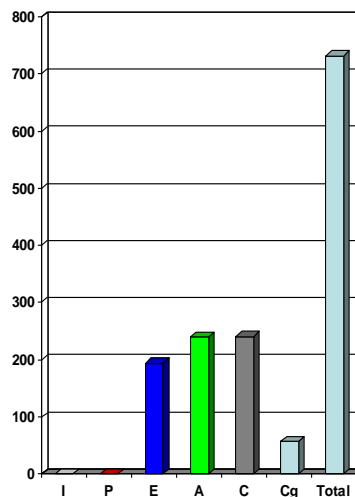
Ejecución plan de formación 2014 "Agencia Navarra Emergencias": ACCIONES formativas

• Bomberos	106
• Protección Civil	8
• TOTAL	114



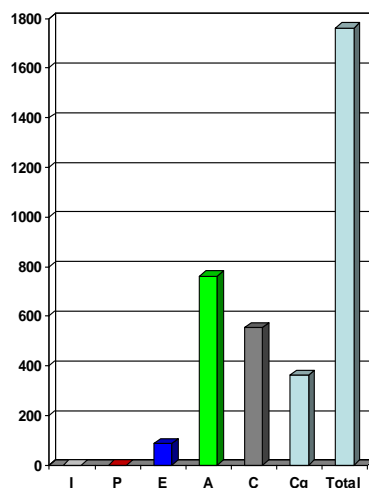
Ejecución plan de formación 2014 Bomberos por "modalidades formación": HORAS impartidas

• Ingreso	0
• Promoción	0
• Especialización	194
• Actualización	240
• Contratación	241
• Congresos/Jornadas	57
• TOTAL	732



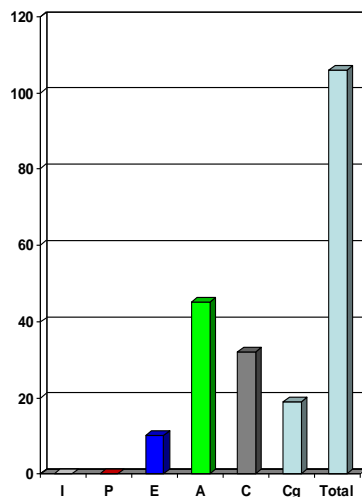
Ejecución plan de formación 2014 Bomberos por "modalidades formación": **ALUMNOS** asistentes

• Ingreso	0
• Promoción	0
• Especialización	87
• Actualización	762
• Contratación	553
• Congresos/Jornadas	361
• TOTAL	1763



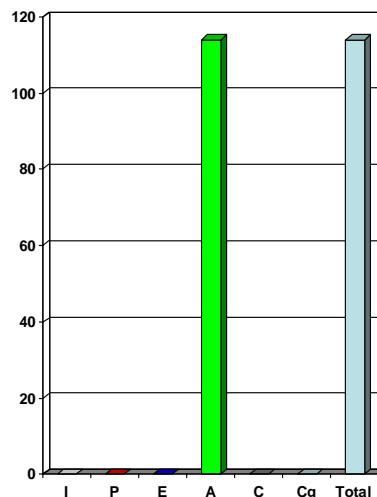
Ejecución plan de formación 2014 Bomberos por "modalidades formación": **ACCIONES** formativas

• Ingreso	0
• Promoción	0
• Especialización	10
• Actualización	45
• Contratación	32
• Congresos/Jornadas	19
• TOTAL	106



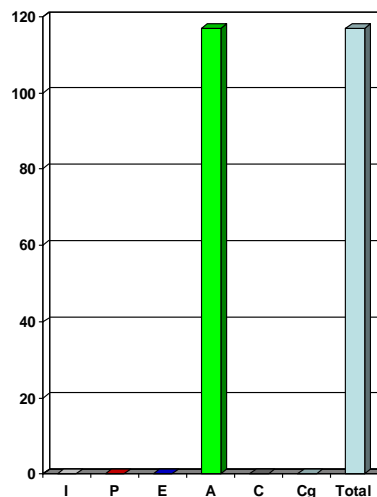
Ejecución plan de formación 2014 Protección Civil por "modalidades formación": HORAS impartidas

• Ingreso	0
• Promoción	0
• Especialización	0
• Actualización	114
• Contratación	0
• Congresos/Jornadas	0
• TOTAL	114

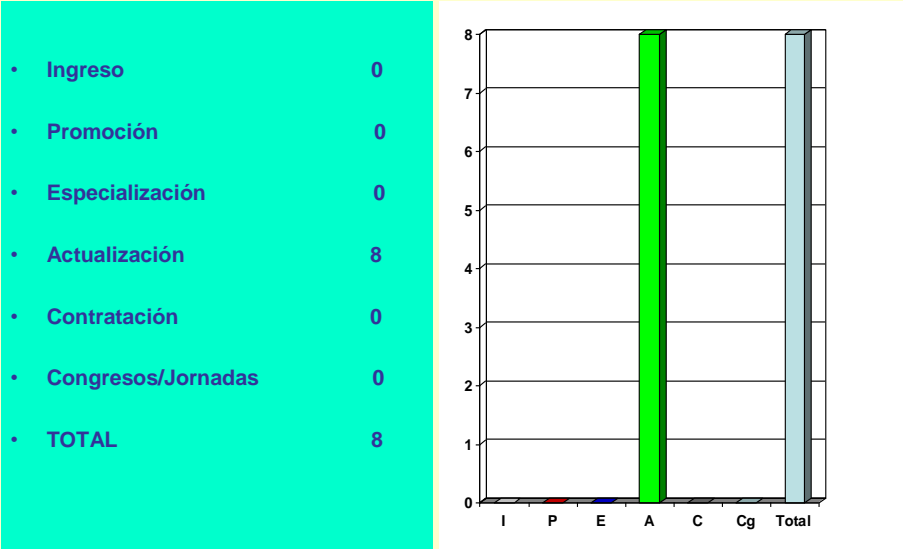


Ejecución plan de formación 2014 Protección Civil "modalidades formación": ALUMNOS asistentes

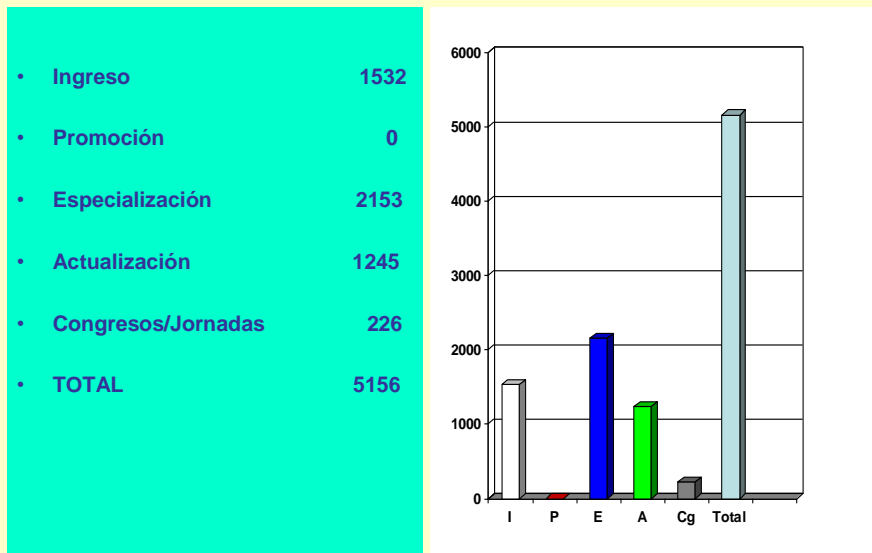
• Ingreso	0
• Promoción	0
• Especialización	0
• Actualización	117
• Contratación	0
• Congresos/Jornadas	0
• TOTAL	117



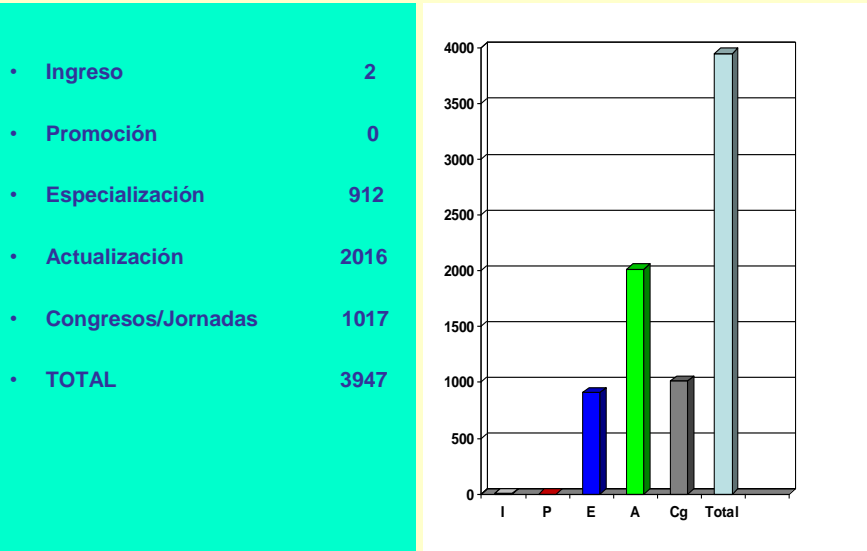
Ejecución plan de formación 2014 **Protección Civil** "modalidades formación": **ACCIONES** formativas



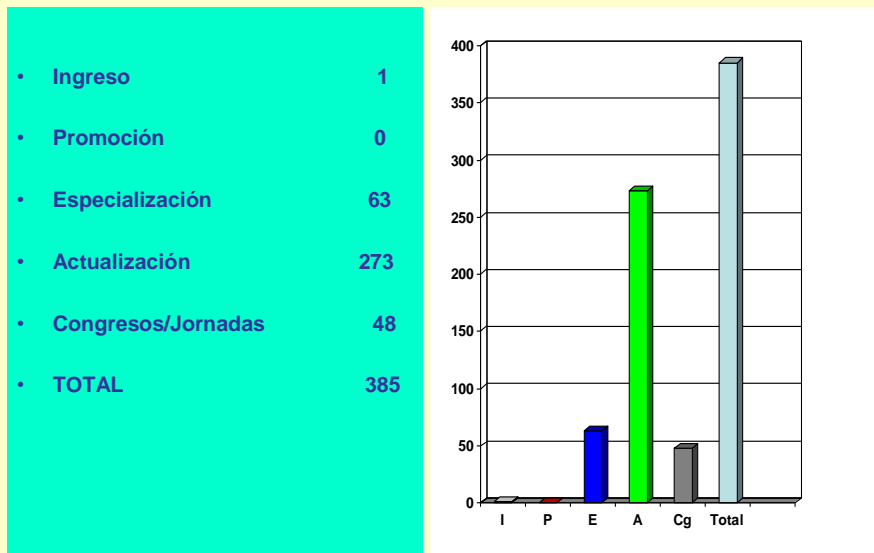
Ejecución plan de formación 2014 **Policía** por "modalidades formación": **HORAS** impartidas



Ejecución plan de formación 2014 **Policia** por "modalidades formación": **ALUMNOS** asistentes

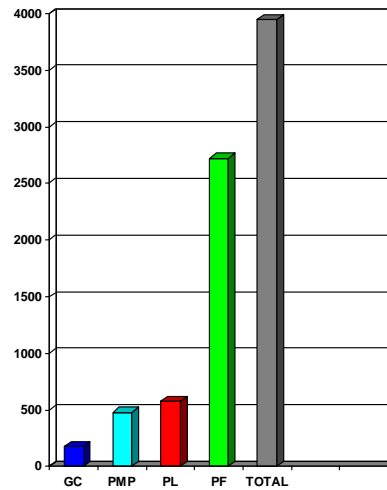


Ejecución plan de formación 2014 **Policia** por "modalidades formación": **ACCIONES** formativas



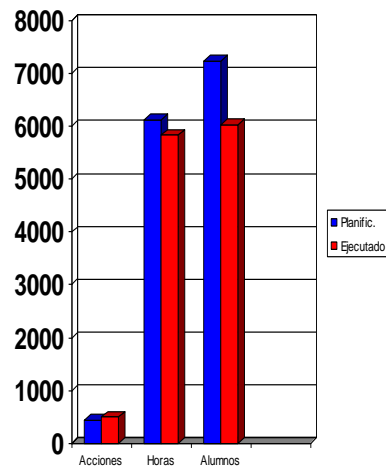
Ejecución plan de formación 2014 Policía por "organizaciones": ALUMNOS asistentes

• Guardia Civil	174
• PM Pamplona	478
• Policías Locales	574
• Policía Foral	2721
• TOTAL	3947

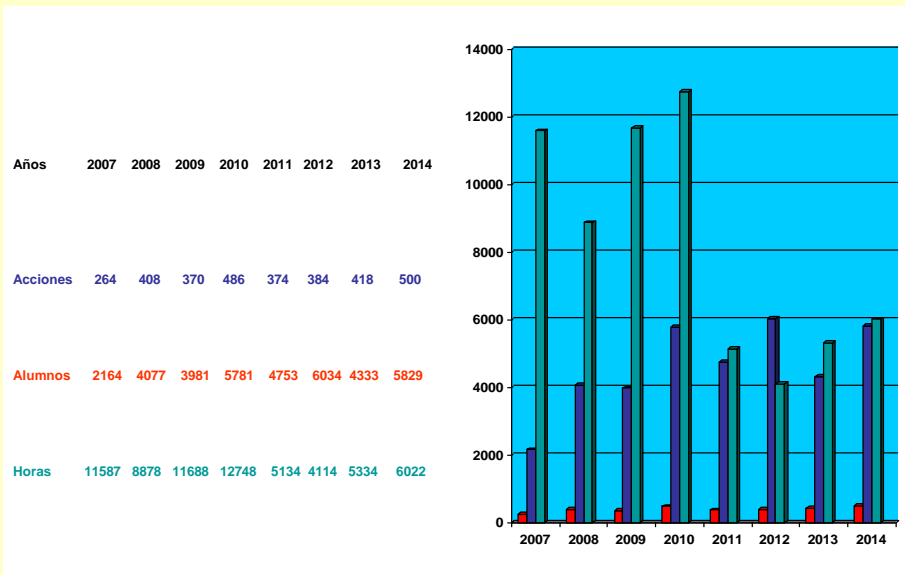


Grado de ejecución anual del Plan de formación 2014

	Planificado	Ejecutado	%
• Acciones	445	500	112,36 %
• Horas	6117	5829	95,29 %
• Alumnos	7236	6022	83,22 %



Evolución "ANUAL" de la formación



Órg.Gestor/Capit./Partida Presupuestaria	Crédito inicial	Modific. Crédito	Consolidado
*** TOTAL	657.721,00	4.743,27	662.464,27
** 02600 Escuela de Seguridad de Navarra	657.721,00	4.743,27	662.464,27
* 1 Gastos de personal	284.032,00	2.507,27	286.539,27
050002 02600 1200 921300 Retribuciones del personal fijo	284.012,00	2.527,27	286.539,27
050002 02600 1210 921300 Retribuciones del personal contratado para cubrir plazas reservadas	10,00	10,00-	0,00
050002 02600 1211 921300 Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes	10,00	10,00-	0,00
* 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	364.189,00	0,00	364.189,00
050002 02600 2120 921300 Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones	12.000,00	8.350,00	20.350,00
050002 02600 2190 921300 Reparación y mantenimiento de otros bienes muebles	1.641,00	5.559,00	7.200,00
050002 02600 2200 921300 Material de oficina	4.000,00	1.422,00-	2.578,00
050002 02600 2202 921300 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000,00	0	3.000,00
050002 02600 2271 921300 Servicios de limpieza y aseo	44.343,00	7.664,00-	36.679,00
050002 02600 2273 921300 Servicios informáticos	8.612,00	2.318,00	10.930,00
050002 02600 2274 921300 Servicios de seguridad	44.036,00	2.991,15-	41.044,85
050002 02600 2276 921300 Cursos de formación continua (INAP estatal)	72.888,00	1.500,00-	71.388,00
050002 02600 2279 921300 Organización de cursos	150.000,00	13.705,63-	136.294,37
050002 02600 2280 921300 Energía eléctrica, agua y gas	12.193,00	4.807,00	17.000,00
050002 02600 2281 921300 Combustible, lubricantes y calefacción	9.000,00	4.245,76	13.245,76
050002 02600 2284 921300 Material de limpieza y aseo	1.000,00	145,86	1.145,86
050002 02600 2289 921300 Otros suministros auxiliares	476,00	2.655,77	3.131,77
050002 02600 2301 921300 Locomoción y gastos de viaje	1.000,00	798,61-	201,39
* 6 Inversiones reales	9.500,00	2.236,00	11.736,00
050002 02600 6020 921300 Edificios y otras construcciones	5.000,00	0	5.000,00
050002 02600 6050 921300 Mobiliario y equipo de oficina	1.000,00	0	1.000,00
050002 02600 6060 921300 Equipos para procesos de información	3.500,00	2.236,00	5.736,00

Org.Gestor/Capit./Partida Presupuestaria	Crédito inicial	Consolidado	%	Obligación	%
*** TOTAL	657.721,00	662.464,27	98,59	651.264,96	98,31
** 02600 Escuela de Seguridad de Navarra	657.721,00	662.464,27	98,59	651.264,96	98,31
* 1 Gastos de personal	284.032,00	286.539,27	100,00	286.539,27	100,00
050002 02600 1200 921300 Retribuciones del personal fijo	284.012,00	286.539,27	100,00	286.539,27	100,00
050002 02600 1210 921300 Retribuciones del personal con	10,00	0,00	0,00	0	0,00
050002 02600 1211 921300 Retribuciones del personal con	10,00	0,00	0,00	0	0,00
* 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	364.189,00	364.189,00	98,81	357.990,06	98,30
050002 02600 2120 921300 Reparación, mantenimiento y co	12.000,00	20.350,00	99,98	20.308,05	99,79
050002 02600 2190 921300 Reparación y mantenimiento de	1.641,00	7.200,00	99,71	6.686,77	92,87
050002 02600 2200 921300 Material de oficina	4.000,00	2.578,00	88,00	2.268,60	88,00
050002 02600 2202 921300 Prensa, revistas, libros y otr	3.000,00	3.000,00	99,26	2.977,79	99,26
050002 02600 2271 921300 Servicios de limpieza y aseo	44.343,00	36.679,00	100,00	36.679,00	100,00
050002 02600 2273 921300 Servicios informáticos	8.612,00	10.930,00	99,99	10.791,86	98,74
050002 02600 2274 921300 Servicios de seguridad	44.036,00	41.044,85	100,00	40.924,54	99,71
050002 02600 2276 921300 Cursos de formación continua (72.888,00	71.388,00	97,81	69.325,45	97,11
050002 02600 2279 921300 Organización de cursos	150.000,00	136.294,37	99,99	136.274,65	99,99
050002 02600 2280 921300 Energía eléctrica, agua y gas	12.193,00	17.000,00	99,77	16.572,73	97,49
050002 02600 2281 921300 Combustible, lubricantes y cal	9.000,00	13.245,76	84,23	10.967,50	82,80
050002 02600 2284 921300 Material de limpieza y aseo	1.000,00	1.145,86	99,65	1.141,82	99,65
050002 02600 2289 921300 Otros suministros auxiliares	476,00	3.131,77	91,64	2.869,91	91,64
050002 02600 2301 921300 Locomoción y gastos de viaje	1.000,00	201,39	100,00	201,39	100,00
* 6 Inversiones reales	9.500,00	11.736,00	57,39	6.735,63	57,39
050002 02600 6020 921300 Edificios y otras construcciones	5.000,00	5.000,00	0,00	0	0,00
050002 02600 6050 921300 Mobiliario y equipo de oficina	1.000,00	1.000,00	99,99	999,90	99,99
050002 02600 6060 921300 Equipos para procesos de infor	3.500,00	5.736,00	100,00	5.735,73	100,00

Presupuesto total de formación de la Escuela de Seguridad de Navarra 2014

Presupuestos Generales de Navarra	Fondo de formación continúa del Estado	Total
↓	↓	↓
150.000,00 €	72.2888,00 € →	222.888,00 €

Ejecución presupuesto de formación 2014 por "organizaciones destinatarias"

